



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Última revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

SEGUNDA CONVOCATORIA

Nombre del Puesto	Especialista de Empoderamiento y Autogestión
Dirección	Operaciones
Alcance	Países de Latinoamérica y Caribe
Sede	Cualquier país de Latinoamérica y Caribe donde CLAC cuente con organizaciones certificadas
Relaciones internas	Direcciones Regionales y sus equipos Unidades de la Dirección de Operaciones: Programas y Proyectos, Movilización de Recursos, Unidad de Producción Sostenible, Derechos Humanos y Ejes Transversales, Incidencia y Unidad de estándares. Unidad PMEL Equipo operativo en general
Relaciones externas	Membresía de CLAC y sus estructuras (Coordinadoras Nacionales, Redes de Producto, Organizaciones Productoras) FLOCert Sistema Fairtrade
Reporta directamente a	Director(a) de Operaciones

▪ ACERCA DE CLAC

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC), es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a las Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) (OPP's) y Organizaciones de Trabajadores(as) (OTs) dentro del Comercio Justo. La CLAC está organizada en "Coordinadoras Nacionales" (CNs) y "Redes"; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto, agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren y la Red de Trabajadores(as), agrupa a las organizaciones de trabajadores(as) de los diferentes países.

La misión de CLAC es no solamente representar a las organizaciones democráticamente organizadas, sino también velar por su fortalecimiento y desarrollo, asimismo facilitar asistencia a sus asociados, promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas. Las metas organizacionales de CLAC son: 1) Fortalecer la sostenibilidad organizacional de CLAC, 2) Promover el comercio justo, sus principios y valores, 3) Fortalecimiento y desarrollo de nuestra membresía, 4) Incrementar acceso a mercados existentes y nuevos, 5) Incidir por una producción, comercio y consumo responsable para impulsar un desarrollo sostenible, 6) Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la inclusión, la adopción de buenas prácticas sociales y ambientales en nuestra membresía.

• ACERCA DEL PUESTO

En los últimos años CLAC ha tenido un sostenido crecimiento en la demanda de servicios por parte de la membresía y con el fin de brindar una atención de calidad, se hace necesario contar con más profesionales que contribuyan a la entrega de servicios eficiente y al mismo se busca alinear los



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Ultima revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

servicios que se brindan entre las regiones. Para cumplir este propósito, se requiere contratar a un profesional que asuma el puesto de **Especialista de Empoderamiento y Autogestión** para contribuir al proceso de desarrollo y formación en metodologías y herramientas de trabajo que se utilizan en las regiones para acompañar a las organizaciones miembro de CLAC en sus procesos de empoderamiento y autogestión.

Dentro de ese proceso, la comprensión e interpretación de la norma Fairtrade es crucial y la misma posición por ende facilita los procesos de intercambio tanto con FLOCert como con Fairtrade International sobre los estándares Fairtrade existentes.

- **OBJETIVO DEL PUESTO**

Contribuir con la alineación y estandarización de metodologías y herramientas de intervención enfocadas en la generación de impacto de los diferentes servicios dirigidos a la membresía.

FUNCIONES PRINCIPALES Y COLATERALES DEL PUESTO.

Propósito	Funciones Principales	Funciones colaterales
Contribuir al proceso de empoderamiento y autogestión de la membresía	Contribuir a la coordinación del proceso de planeación, implementación, monitoreo y actualización de la estrategia de empoderamiento y autogestión con las Direcciones Regionales	Acordar las prioridades en la implementación del Plan Estratégico de CLAC y la estrategia de empoderamiento y autogestión
		Informar de manera proactiva en caso de observar conflictos o desviaciones del plan de trabajo o la estrategia de operaciones
		Asistir a la Dirección de Operaciones en acciones de coordinación entre las diferentes áreas cuando le sea solicitado
		Coordinar reuniones regulares con las regiones para planear y conocer los avances contra el plan de la estrategia de empoderamiento y autogestión
		Recibir retroalimentación acerca de retos en la implementación de la estrategia de empoderamiento y autogestión e insumos para actualización de ésta
		Apoyar en la implementación y evaluación de la encuesta de satisfacción de servicios de la membresía y asegurar la toma de lecciones aprendidas de ella
Asegurar la satisfacción de la membresía	Desarrollo de metodologías comunes de trabajo de empoderamiento y autogestión que respondan a la realidad y	Compartir información acerca de la eficacia de las metodologías implementadas, buscando la mejora continua
		Liderar iniciativas de trabajo para estandarización de metodologías, herramientas y materiales a ser utilizados con la membresía



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Ultima revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

	necesidades de la membresía	Alimentar la plataforma de aprendizaje de CLAC con recursos y metodologías de empoderamiento y autogestión
		Sistematizar las lecciones aprendidas de la implementación de metodologías, herramientas y materiales en común
Optimizar los recursos internos de CLAC para brindar servicios más eficientes y ágiles a la membresía	Uniformizar el desarrollo y la implementación de índices de desarrollo y herramienta de priorización en la membresía	Orientar la aplicación de los índices de desarrollo y herramienta de priorización, así como recibir retroalimentación para la constante mejora de estas herramientas
		Mantener el registro de la aplicación de los índices de desarrollo y herramienta de priorización para análisis y aprendizaje
		Comunicar los resultados anualmente de la herramienta de priorización, para que sean tomados en cuenta en la planeación de servicios con la membresía
Empoderamiento y autogestión de la membresía	Facilitar herramientas y metodologías para la aplicación del estándar Fairtrade en la membresía	Desarrollar herramientas y metodologías para la aplicación del estándar Fairtrade y formar al personal en su uso
		Apoyar en dudas respecto a temas de cumplimiento del estándar cuando sea requerido
		Brindar insumos sobre incongruencias en el estándar Fairtrade, a ser retomados desde la Unidad de Estándares en FI
Posicionar a CLAC en diferentes espacios y ante diferentes aliados estratégicos	Representar a CLAC en actividades donde sea requerido por su líder inmediato	Presentar la posición y experiencia de CLAC en eventos y diferentes espacios donde sea requerido
Lograr una mayor articulación entre CLAC, su membresía y FLOCert	Ser el punto de contacto de CLAC con FLOCert para temas técnicos con respecto al proceso de certificación de la membresía	Dar seguimiento a la interpretación de estándares que requieren seguimiento con FLOCERT
		Coordinar consultas sobre procedimientos de FLOCert y dar seguimiento a los procesos de alegación

• REQUISITOS DEL PUESTO

Área	Detalle	Indispensable	Deseable
Educación	Graduado universitario áreas afines al trabajo de CLAC	X	
Formación específica	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzado conocimiento del estándar Fairtrade y de mecanismos de certificación • Metodologías participativas y de desarrollo rural 	X	



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Ultima revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías y herramientas de monitoreo y evaluación • Gestión de Proyectos • Gestión de Riesgos 		
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • 5 años trabajando con OPPs y trabajadores(as) vinculados(as) con el Comercio Justo • Experiencia de al menos 3 años en desarrollo de metodologías educativas participativas y procesos de sistematización • Proceso de certificación y auditoría Fairtrade • Asesoramiento en el cumplimiento de la normativa <p>Manejo de personal: No directo. Coordina con personal de otras direcciones / unidades</p>	X	
Manejo de programas	<p>Nivel avanzado de Office 365</p> <p>Dominio avanzado de herramientas de monitoreo y priorización</p> <p>Herramientas de comunicación virtual</p> <p>Herramientas de facilitación en entornos virtuales</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	X
Idiomas	Inglés Avanzado	X	

CONDICIONES DE CONTRATACION

1. En caso de que la persona a contratar sea residente de El Salvador, su contrato será bajo lo que establece la legislación local.
2. Si la persona contratada desempeña su cargo desde cualquier otro país de LAC, CLAC considera lo siguiente:
 - Se pagarán honorarios mensuales por servicio.
 - Aporte económico para pago de pensión y de seguridad social (o seguridad médica privada).
 - Los honorarios por servicio se cancelan en dólares americanos de forma mensual a través de cuenta bancaria a nombre de la persona contratada.
 - Las comisiones como resultado de las transferencias bancarias recibidas son asumidas por la persona contratada, así como la declaración de impuestos en las instituciones locales.

Nota. Se requiere que la persona contratada -si fuera de un país diferente a El Salvador-, cuente con un equipo de cómputo disponible para ocuparlo en sus labores al menos por 3 meses en lo que se le entrega uno desde CLAC en su país de residencia.

IMPORTANTE

Los(as) interesados(as) en ser parte del equipo de colaboradores(as) de CLAC deberán considerar lo siguiente:

- Si posee una nacionalidad diferente al del país en el cual reside, deberá contar residencia o con permiso de trabajo vigente del país.
- Estar afiliado o dispuesto a afiliarse a la **seguridad social** del país en que reside, siempre que sea permitido para trabajadores(as) independientes. En lugares donde esto no sea posible, deberá adquirir un seguro privado que abarque gastos médicos y de vida.



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Última revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

- Estar afiliado o dispuesto a afiliarse a una institución de **aporte de pensiones** en su país ya sea estatal (voluntario u obligatorio), privado o mixto, en los casos donde se permita hacerlo a trabajadores(as) independientes.
- **Solvencia de impuestos:** presentar comprobante que está registrado como contribuyente en su país de residencia y que se encuentra al día con su pago de impuestos. **CLAC NO requerirá detalle de su declaración de impuestos y bienes.**

Interesado(a)s enviar su Hoja de Vida y Carta de Motivación detallando expectativa salarial vía electrónica a la dirección de correo: talentohumano@clac-comerciojusto.org con el asunto “Especialista de Empoderamiento y Autogestión” hasta el **25 de septiembre de 2022.**